HOTH BUILD BUILD WAY

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. Nº 2002 104

VISTO:

- 1. Que mediante Decreto U. de C. Nº 2002-093 de 14.05.2002 asumí como Rector de la Universidad de Concepción por el período de cuatro años comprendido entre el 14.05.2002 al 13.05.2006;
- 2. La decisión de designar en calidad de Director de Estudios Estratégicos al académico Sr. Arturo Mora Cerna,
- 3. Lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 99-55 de 01.03.99 que designó al Director y Sub-Director de la Dirección de Estudios Estratégicos;
- 4. Lo establecido en los artículos 22 Nº 14 y 35 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y lo prescrito en los artículos 33 y 36 Nº 11 de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

- 1. Desígnase, a don ARTURO MORA CERNA, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, como DIRECTOR DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS de la Universidad de Concepción, a contar del 01 de junio de 2002.
- 2. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.
- 3. Derógase el Decreto U. de C. Nº 99-055, de 01.03.99.
- 5. Notifiquese el presente Decreto al interesado.

Transcríbase al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro Eula, a la Directora del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura, a los Directores de: Docencia, Investigación; Extensión; Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Relaciones Institucionales; Asuntos Internacionales; Tecnologías de Información; Finanzas, Personal, Servicios y Pinacoteca; Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás Reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, junio 3 de 2002.

SERGIO LAVANCHY MERINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

PEC/etv.-

98-137